



ACTA SIMPLE DE ADJUDICACION PROCESO DE COMPRA MENOR NO. DGDC-DAF-CM-2022-0037

En la sede central de la Dirección General de Desarrollo de la Comunidad (DGDC), ubicada en la Autopista 30 de Mayo, Esquina héroes de Luperón, de la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de República Dominicana, siendo las nueve (09:00) hora de la mañana, del día **veintinueve (29) del mes de julio** del año dos mil veintidós (2022), se reunió el Director Financiero de la Institución y la Encargada de la Unidad de Compras, convocados a los fines de apertura las propuestas presentadas y depositadas, para el proceso **DGDC-DAF-CM-2022-0037**, correspondiente a la **Adquisición de Productos de Fumigación**, para ser utilizados en los Operativos que realiza esta institución.

VISTA: la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contratación Públicas de Bienes, Obra, Servicios y Concesiones, de fecha dieciocho (18) del mes de agosto del año dos mil seis (2006);

VISTA: la Ley No. 449-06, que modifica la Ley No.340-06, de fecha seis (6) del mes de diciembre del año dos mil seis (2006).

VISTO: el Decreto No.543-12, Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06 y sus modificaciones.

VISTO: los Términos de Referencia del proceso No. **DGDC-DAF-CM-2022-0037**, para la **Adquisición de Productos de Fumigación**, para ser utilizados en los operativos de fumigación que realiza esta institución.

PRIMERO: Que desde la fecha 26/07/2022, se realizó la convocatoria hasta la fecha 28/07/2022, pautada para la presentación de propuestas, tanto técnica como económica.

SEGUNDO: Procedimos a verificar y dar lectura en forma detallada a las propuestas presentadas (**OFERTAS TÉCNICA - SOBRE A**), según orden de llegada, dando como resultado lo indicado a continuación:

Considerando que: las empresas participantes fueron las siguientes:

No.	Oferente	OFERTA TECNICA	Observación	OFERTA ECONOMICA
1	Mercantil de Oficina, SRL.	Cumple	La documentación requerida está completa	RD\$726,000.00
2	Ingeniería y Servicio Inse, SRL	Cumple	La Documentación requerida esta incompleta.	RD\$730,000.00

CONCLUSIONES: Luego de haber realizado la revisión de la documentación aportadas por los oferentes participantes en el proceso de referencia No: **DGDC-DAF-CM-2022-0037**, tenemos a bien de exponer lo siguiente:

PRIMERO: En lo referente a la Propuesta de la empresa **INGENIERIA Y SERVICIOS INSE, SRL., CALIFICA**, por aportar todas las documentaciones indicadas en los términos de referencia y/o técnicas, presentar las muestras requeridas.

SEGUNDO: En lo referente a la Propuesta de la empresa **MERCANTIL DE OFICINAL, SRL., CALIFICA**, por aportar todas las documentaciones indicadas en los términos de referencia y/o técnicas, presentar las muestras requeridas.

RESULTADOS DE LA EVALUACION TECNICA

Luego de concluida la verificación de la documentación presentada por los oferentes participantes e indicar las conclusiones de cada análisis; las empresas indicadas más abajo, quedaron **HABILITADAS**, para aplicarle los Criterios de evaluación descritos en las Especificaciones Técnicas, para la Oferta Técnica y la Presentación de Muestras, obteniendo lo siguiente:

OFFITEK, SRL	OBSERVACION	CALIFICACION
Credenciales	Cumple	30%.
Oferta técnica	Cumple	20%.
Muestras	Cumple	20%.
TOTAL		70%

EVELMAR COMERCIAL, SRL	OBSERVACION	CALIFICACION
Credenciales	Cumple	30%.
Oferta técnica	Cumple	20%.
Muestras	Cumple	20%.
TOTAL		70%

EVALUACIÓN ECONÓMICA

Luego de la ponderación técnica, en la evaluación económica se hará bajo el criterio **menor precio ofertado**, en la comparación de precios se hará solo de las propuestas previamente habilitadas en la fase “técnica”, según el desglosa en la siguiente tabla:

No.	Oferente	Oferta Económica	Observación
1	MERCANTIL DE OFICINA, SRL	RD\$726,000.00	Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.33)/ Se valida que el presupuesto se presentó con la lista de requerimientos completo
2	INGENIERIA Y SERVICIO INSE, SRL	RD\$730,000.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACION:

PRIMERO: Luego de la revisión de los documentos presentados, procedimos a la verificación de las **PROPUESTA ECONÓMICA** presentada por los Oferentes habilitados, y luego de realizar verificación de integridad del **SOBRE B**; se procedió a escoger la empresa con la oferta que **CUMPLE** con las condiciones técnicas solicitada, aportó las documentaciones requeridas y que presentó la mejor propuesta económica.

SEGUNDO: Se procedió a analizar las propuestas económicas presentadas por los oferentes habilitados, realizando un análisis de costos de dichas ofertas y complementadas con una comparación de precios por columnas; y el resultado de dicho análisis es el siguiente:

CONCLUSIONES: Ya que las casas comerciales presentaron precios distintos por cada artículo y los precios son razonables con relación a los precios del mercado. **RECOMENDAMOS**, salvo el mejor parecer del Comité de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Desarrollo de la Comunidad (DGDC), que el procedimiento Compra menor de referencia No.**DGDC-DAF-CM-2022-0037**, para la adquisición de Productos de Fumigación, **SEA ADJUDICADO**, a la Empresa **MERCANTIL DE OFICINA**, la cual **CUMPLE**, con los criterios Técnico, jurídicos, y administrativas; y en el aspecto económico, en diferentes renglones ofrecen los mejores beneficios para la Institución, mejor precio, según lo estipuladas en el pliego de condiciones y las especificaciones técnicas

ULTIMO: Se le instruye Notificar a la empresa adjudicada y a los demás participantes los resultados, publicar en el portal transaccional y en el portal Institucional de la Dirección General de Desarrollo de la Comunidad (DGDC); posteriormente al Departamento de Compra, para proseguir con el proceso de culminación y cierre de proceso, en conformidad con las leyes y los reglamentos.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de República Dominicana, siendo las nueve y treinta (09:30) horas de la mañana, de la fecha indicada al inicio del presente acto.


LIC. JUAN CARLOS CASTILLO
Director Financiero



Sección de Compras y Contrataciones